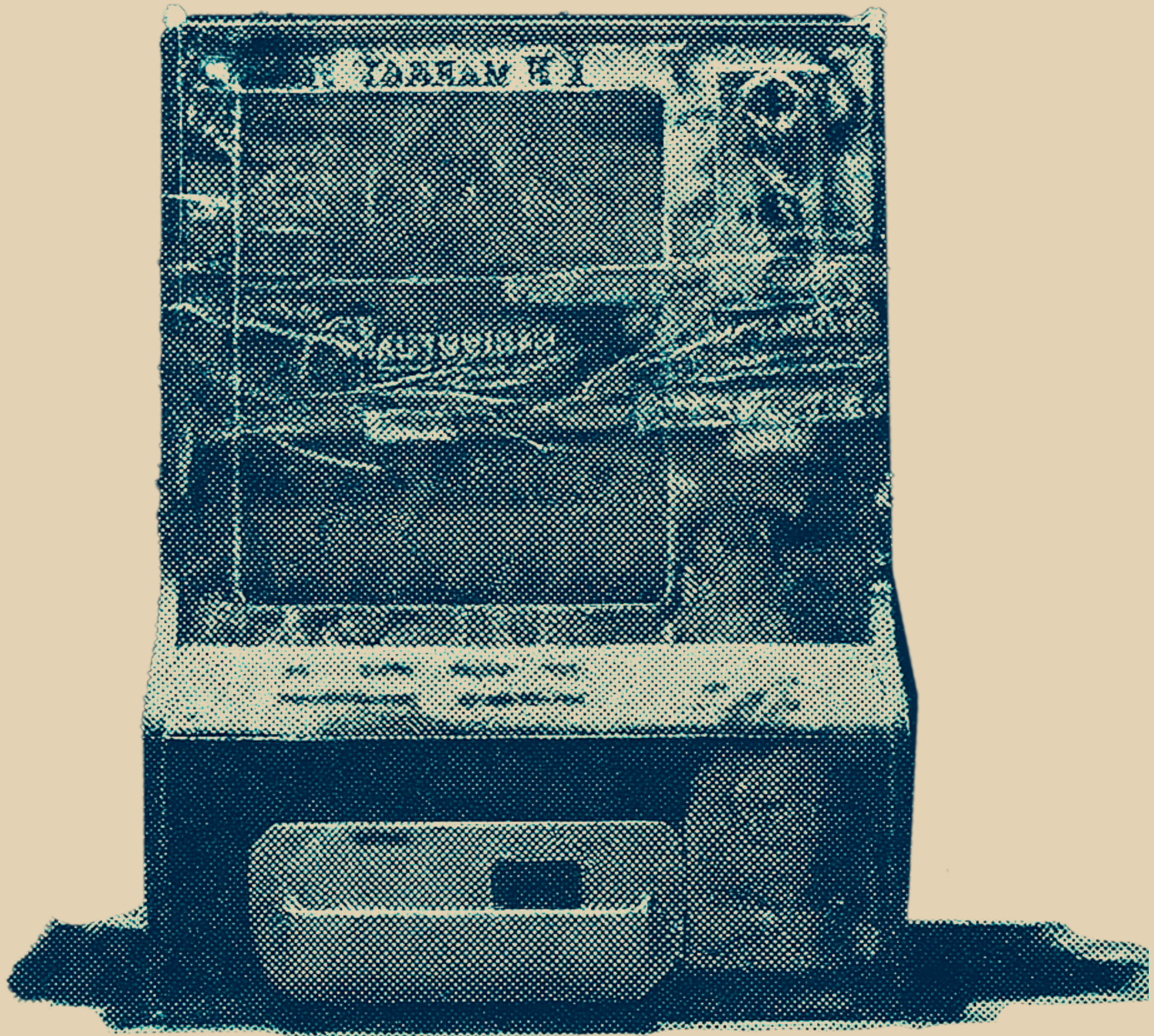


AJ INFORMA

BOLETÍN MENSUAL



**NOV
25**

DESTACADA

CONVENIO

LA AJ Y RECUMET SUSCRIBEN UN NUEVO CONVENIO PARA LA DESTRUCCIÓN DE 230 MEDIOS DE JUEGO ILEGALES DECOMISADOS

INTERVENCIONES

LA AJ INTERVINO SITIOS DE JUEGO ILEGALES EN CARANAVI, COCHABAMBA Y SUCRE Y TAMBIÉN SANCIONÓ A 6 BINGOS VIRTUALES



LA AJ INTERVIENE SITIO DE JUEGO ILEGAL EN LA COMUNIDAD DE ALCOCHE

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) intervino, en la tarde del 8 de octubre de 2025, un sitio de juego ilegal que se camuflaba como un lugar de expendio de comida en la comunidad de Alcoche, perteneciente al municipio de Caranavi, en el departamento de La Paz.

En el operativo se decomisaron 2 medios de juego consistentes en máquinas tragamonedas, se identificó al administrador quien deberá responder a los procesos administrativos que conllevan la tenencia y funcionamiento de este tipo de máquinas sin licencia de operaciones.

La AJ advierte a propietarios de tiendas, negocios, restaurantes y otros establecimientos que la tenencia de máquinas de juego constituye una infracción sancionada con una multa de 5.000 UFVs por máquina decomisada. Por lo que se insta a no aceptar ni instalar este tipo de equipos. Asimismo, se alerta que

personas inescrupulosas ofrecen falsas promesas de ganancias a cambio de permitir el funcionamiento de estas máquinas en los locales, incurriendo así en una falta establecida por ley.

En lo que va de la presente gestión se realizaron 81 intervenciones a sitios de juego ilegales y se decomisaron 112 medios de juego, siendo el departamento de Santa Cruz donde más sitios de juego ilegales se reportaron.

Estas intervenciones se efectúan gracias a las denuncias anónimas de la población. Por lo que la AJ invita a quienes tengan conocimiento de sitios de juego ilegales puedan denunciarlos a través de la página web www.aj.gob.bo o los números de WhatsApp habilitados: 71548844 La Paz, Oruro y Potosí; 72017468 Santa Cruz, Beni y Pando; y 72060894 Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.



LA AJ INTERVIENE UN LUGAR DE JUEGO ILEGAL EN PLENO CENTRO DE SUCRE

La Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ - intervino el pasado 23 de octubre un lugar de juego ilegal en la calle Bolívar, entre La Paz y Azurduy, en el centro de la ciudad de Sucre, logrando el decomiso de 6 medios de juego, consistentes en computadoras con sus respectivos accesorios.

En el lugar se encontraron a 5 personas jugando en las máquinas, 2 varones y 3 mujeres, quienes coordinaban los días y horas de funcionamiento de dicho establecimiento mediante grupos de WhatsApp. Así también, se logró identificar al administrador del lugar, quien deberá sujetarse a los procesos legales correspondientes que conllevan el operar lugares de juego ilegales y manejar este tipo de máquinas sin licencia de operaciones otorgada por la AJ.

“En su mayoría, son personas mayores las que asisten a estos sitios, sin darse

cuenta que se están exponiendo a graves daños a futuro como la ludopatía, debido a que estos lugares no cuentan con las medidas mínimas para la prevención de este tipo de males” agregó César Olivares, Jefe del Departamento de Fiscalización y Control de la Dirección Regional Cochabamba.

En lo que va de la presente gestión, se realizaron 81 intervenciones logrando dar con 104 medios de juego: 52 medios físicos entre máquinas, computadoras y mesas de juego; y otros 52 medios consistentes en software de juego (datos al 24 de octubre de 2025).

La AJ realiza relevamientos constantes para detectar sitios de juego ilegales en los 9 departamentos del país. Asimismo, atiende oportunamente las denuncias anónimas que la población realiza a través de la página web www.aj.gob.bo.



SENTENCIAN CON PRISIÓN A PROPIETARIOS DE UNA SALA DE JUEGO CLANDESTINA EN SANTA CRUZ

El Tribunal de Sentencia N° 7 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra emitió una sentencia de 5 y 4 años de prisión en contra de los propietarios de una sala de juego ilegal donde tenían en funcionamiento 60 máquinas de juego sin licencia de operaciones emitida por la AJ.

El fallo del juez declaró culpable a la persona con iniciales Y.C.C. por los delitos de Enriquecimiento Ilícito de Particulares con Afectación al Estado (Art. 28 Ley N° 004), quien deberá cumplir la pena de 5 años de privación de libertad. Asimismo, la persona con iniciales K.G.C. deberá cumplir 4 años por el delito de Favorecimiento al Enriquecimiento Ilícito (Art. 29 Ley 004).

Esta sentencia se emitió tras la intervención realizada por la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), a un sitio de juego ilegal ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. En ese operativo se decomisaron 60 medios de juego que

operaban de manera clandestina. Estas máquinas fueron destruidas gracias al convenio suscrito con la empresa Recuperadora de Metales Bolivia S.R.L. (RECUMET), garantizando así que las máquinas no vuelvan a circular en el mercado.

Por lo general, estos sitios de juego ilegales no cuentan con las medidas necesarias para garantizar la transparencia ni la seguridad de las personas que los frecuentan. Así también, carecen de mecanismos de prevención de la ludopatía.

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) invita a la población a sumarse a la lucha contra las actividades de juego de azar ilegales, tanto físicas como virtuales, realizando sus denuncias a través de la página web www.aj.gob.bo.



LA AJ SANCIONA A 6 BINGOS VIRTUALES QUE OPERABAN MEDIANTE TIKTOK

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) identificó y sancionó a seis bingos virtuales que realizaban sorteos a través de transmisiones en vivo por la red social TikTok, sin contar con las licencias ni medidas que garanticen la transparencia de sus operaciones.

Los administradores de los bingos “El Rey”, “Alisson A.B.”, “Gold Cat”, “Bingo.bo”, “Diviértete233” y “Homeros Junior B” serán sujetos a sanciones por operar juegos de azar sin la correspondiente licencia de operaciones.

Estas plataformas comercializaban cartones virtuales y realizaban sus sorteos mediante aplicaciones móviles sin ningún tipo de acreditación o

respaldo técnico que garantice la transparencia del proceso. Esta práctica genera un alto riesgo de manipulación y posibles estafas a los participantes. Además, al efectuar pagos por transferencias o códigos QR, los usuarios exponían sus datos personales a personas no autorizadas.

La AJ mantiene un monitoreo constante de las distintas plataformas digitales, con el objetivo de detectar y sancionar a quienes intentan lucrar de forma ilegal mediante juegos de azar y sorteos fraudulentos, aprovechándose de la expectativa y confianza del público.



LA AJ Y RECUMET SUSCRIBEN UN NUEVO CONVENIO PARA LA DESTRUCCIÓN DE 230 MEDIOS DE JUEGO ILEGALES DECOMISADOS



La Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ – realizó la entrega de 230 máquinas y medios de juego que fueron decomisados en diferentes intervenciones a sitios de juego ilegales, a la empresa Recuperadora de Metales Bolivia S.R.L. (RECUMET) para su correspondiente destrucción, como parte de un nuevo convenio firmado entre ambas instituciones, el 10 de octubre de la presente gestión.

El Director Ejecutivo de la AJ, Marco Antonio Sánchez Vaca, resaltó la importancia de destruir y asegurar que estas máquinas y medios de juego que funcionaban en sitios sin una licencia de operaciones no vuelvan al mercado: “Esta destrucción también tiene que ser responsable con el medio ambiente y por eso saludamos la labor de la empresa RECUMET que hace un trabajo de

separación de piezas y partes contaminantes, donde la AJ también participa activamente hasta su exportación al exterior” agregó Sánchez.

Desde la gestión 2021, mediante la firma de diferentes convenios suscritos entre la AJ y RECUMET se destruyeron 7.947 máquinas y medios de juego ilegales decomisados. Asimismo, se realizó el despacho de 542,05 kilos de residuos contaminantes al extranjero, reafirmando la responsabilidad con el cuidado del medio ambiente.

En lo que va de la presente gestión, se realizaron 81 intervenciones a sitios de juego ilegales tanto físicos como virtuales, logrando identificar 112 medios de juego. “El juego ilegal está migrando hacia la virtualidad, con los denominados bingos virtuales que se realizan a través de

transmisiones en vivo por redes sociales. La AJ ya está tomando acciones y se iniciaron 40 procesos sancionadores en contra de los administradores de estas actividades ilícitas” señaló el Director Ejecutivo.

La AJ continúa su lucha contra la ilegalidad en el marco de garantizar juegos justos, legales y transparentes en todo el territorio nacional. Desde noviembre de 2020 a la fecha, se realizaron 302 intervenciones a sitios de juego ilegales y se decomisaron 2.148 medios de juego. De la misma forma, se autorizaron 5.421 promociones empresariales, y se entregaron premios en valor de Bs 2.790.671.387,69 en favor de la población boliviana (datos con corte hasta el 30/09/2025).

81 | 112

CONTROLES DETECTIVOS

25 LUGARES DE JUEGO

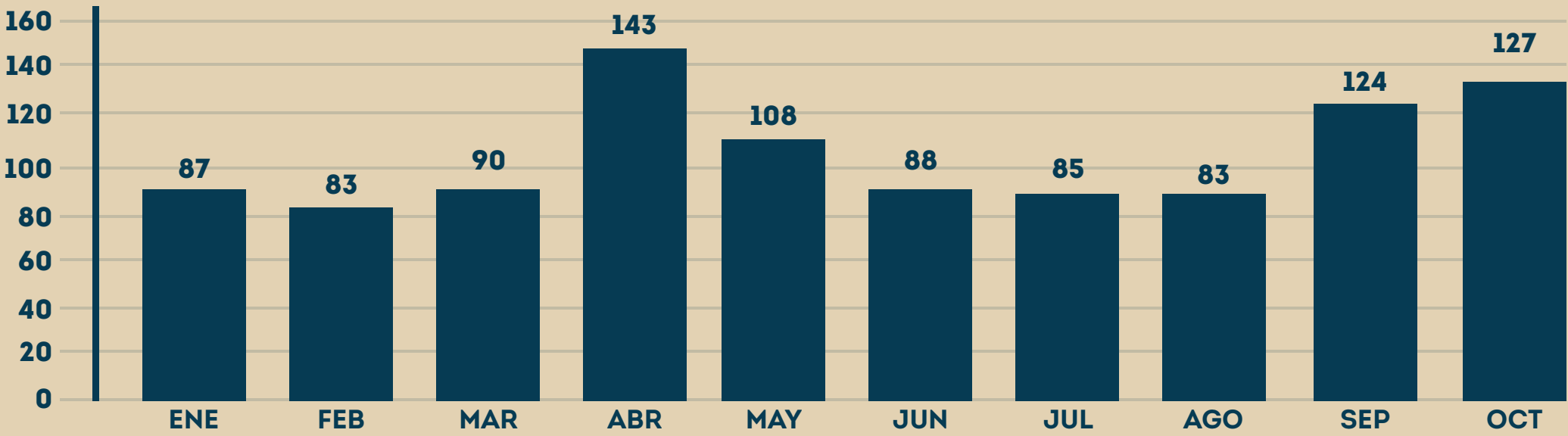
56 SITIOS DE JUEGO EN LÍNEA

MEDIOS DE JUEGO

DETECTADOS/DECOMISADOS

DATOS ACTUALIZADOS HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

PROMOCIONES AUTORIZADAS GESTIÓN 2025



DATOS ACTUALIZADOS HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

1.018

PROMOCIONES

AUTORIZADAS

VALOR EN PREMIOS ENTREGADOS GESTIÓN 2025

Bs 495.522.316,73

DATOS ACTUALIZADOS HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

LA AJ INTERVIENE UN SITIO DE JUEGO ILEGAL EN COCHABAMBA

El pasado 14 de octubre de la presente gestión, la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) intervino una casa de juego ilegal ubicada en la Calle A. Montenegro cerca al parque Ex Combatientes de la ciudad de Cochabamba.

En el operativo se decomisaron dos (2) medios de juego consistentes en computadoras y algunos accesorios. Asimismo, se identificó al administrador del sitio, quien deberá responder a los procesos legales que conlleva operar sitios de juegos de azar sin licencia de operaciones otorgada por la AJ.

En lo que va de la presente gestión, la AJ realizó 81 intervenciones a sitios de juego

ilegales a nivel nacional, logrando el decomiso de 112 medios de juego.

Recientemente, el Tribunal de Sentencia Nº 7 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra emitió sentencias de 4 y 5 años de prisión en contra de los propietarios de una sala de juego ilegal, lo cual refleja el trabajo y seguimiento constante de la institución al momento de garantizar juegos justos, legales y transparentes en todo el territorio nacional.

Estas intervenciones se realizan gracias a las denuncias anónimas de la población, por lo que, se invita a denunciar este tipo de sitios y actividades ilegales, a través de la página web www.aj.gob.bo.



EL ASISTENTE QUE TE AYUDA
24/7
POTENCIADO CON IA



Encuétralo en nuestra página web
www.aj.gob.bo

AJ INFORMA

BOLETÍN MENSUAL



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
BOLETÍN INFORMATIVO AJ INFORMA - NOVIEMBRE 2025

Marco Antonio Sánchez Vaca
DIRECTOR EJECUTIVO

Redacción y diagramación
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

La Paz - Bolivia

INSTITUCIÓN
CERTIFICADA



SC-CER564556